



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALPACIFICO TOURS S.A.

En la ciudad de Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Charles Darwin S/N y Piqueros, a las 11H30 del viernes 30 de Octubre del 2015 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Galpacífico Tours S.A., con los siguientes accionistas: Alfredo Diez Cordovez, propietario de 614 acciones de un dólar cada una, Fernando José Diez Gangotena, propietario de 4.481 acciones de un dólar cada una, debidamente representado por la señora María Dolores Gangotena Chiriboga como consta en la copia del Poder General, cuyo contenido está en la cláusula segunda, literal J, de dicho instrumento público, que forma parte del expediente de esta Junta, Eduardo Diez Gangotena, propietario de 4.048 acciones de un dólar cada una, Dirk Langpap Terán, propietario de 784 acciones de un dólar cada una, Eduardo Missura Mortensen, propietario de 796 acciones de un dólar cada una y el Señor Eduardo Diez Cordovez, es su calidad de Gerente General de Iguanatours Cruceros Marítimos S.A., conforme lo demuestra con la copia del nombramiento a su favor en vigencia, el que está inscrito en el Registro Mercantil, a nombre y representación de esa compañía que posee 970.000 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. María Dolores Gangotena Chiriboga, quien es nombrada, por unanimidad de los presentes, como Presidenta AD-HOC, y actúa como Secretario al Sr. Eduardo Diez Cordovez. Una vez que a través de secretaría se verifica que está presente el (99.99%) del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de \$980.800 dólares de los Estados Unidos de Norte América del capital social, los accionistas, deciden constituirse en Junta General Ordinaria. A través de secretaría la presidencia solicita que se le lectura a la convocatoria publicada en el periódico Expreso, pagina 20, sección Guayaquil (I), el día Lunes 19 de Octubre del 2015, el Secretario da lectura a la Convocatoria antes mencionada la misma que se da lectura y se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALPACIFICO TOURS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía GALPACIFICO TOURS S.A a la junta General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Octubre del 2015 a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Charles Darwin s/n y Piqueros, Puerto Ayora Provincia de Galápagos, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de la administración por el año 2014*
- 2.- Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el año 2014*
- 3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014*
- 4.- Nombramiento del Comisario*

De conformidad al Art. 237 de la Ley de Compañías la junta General no se reunirá en primera convocatoria sino está representada en ella por lo menos la mitad del capital

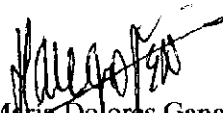
pagado. Y en segunda convocatoria se reunirán los accionistas con el número de accionistas presentes. De acuerdo a lo estipulado por el artículo 9 de los estatutos sociales, se realiza la presente convocatoria.

La Presidenta de la sesión, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, pues a través de Secretaria se verifica que está presente más de la mitad del capital suscrito y pagado, de conformidad al Artículo 237 segundo párrafo de la Ley de Compañías y al Art.14 de los Estatutos Sociales de la Compañía y se procede a tratar el Orden del Día

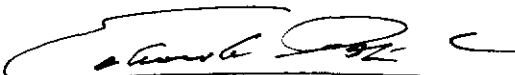
1. Con relación al primer punto de la agenda, el Gerente procede a leer el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad, dejando constancia que en la aprobación del mismo se abstuvo de votar el Presidente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
2. Sobre el segundo punto de la agenda, a petición de la Presidencia, Secretaría pone en conocimiento de los accionistas el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que igualmente es aprobado por unanimidad por la Junta, absteniéndose de votar el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
3. A petición de la Presidencia, Secretaría pasa a dar lectura y aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del 2014. Terminada la lectura y luego de una breve deliberación los Accionistas presentes, resuelven aprobar por unanimidad los mismos, con la abstención del Presidente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
4. En el cuarto punto del Orden del Día sobre el nombramiento del Comisario, la presidencia mociona el nombre del Señor Luis Enrique Guallasamin Andrango, luego de deliberar al respecto, la junta por unanimidad decide reelegir al Señor Luis Enrique Guallasamin Andrango, como Comisario para el período 2015, y faculta a la administración negocie los honorarios correspondientes.

Luego de haber sido tratados todos los puntos del Orden del Día previstos en la presente reunión, el Presidente la da por terminada, concediéndose un receso para la elaboración del Acta. A las 12H45, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman Presidente, Secretario y Accionistas presentes.

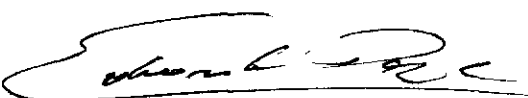
Puerto Ayora, Octubre 30 de 2015



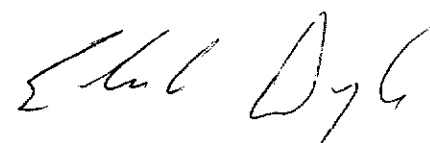
María Dolores Gangotena Chiriboga
Presidenta Ad-Hoc



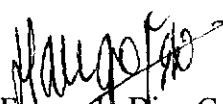
Eduardo Diez Cordovez
Secretario



Eduardo Diez Cordovez
Gerente General
Iguanatours Cruceros Marítimos S.A.



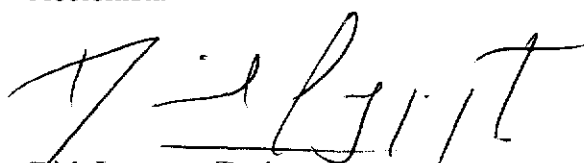
Eduardo Diez Gangotena
Accionista



Fernando Diez Gangotena,
Accionista
Representado por su Apoderada General Sra. María Dolores Gangotena Chiriboga



Alfredo Diez Cordovez
Accionista



Dirk Langpap Terán
Accionista



Eduardo Missura Mortensen
Accionista